

Están ubicados en una veintena de localidades que han pedido incluir esta etapa educativa en sus consejos escolares

Díaz Ayuso anuncia que el próximo curso más de medio centenar de colegios públicos comenzarán a impartir Educación Secundaria

- Avanza que esta medida, con una gran acogida, se seguirá extendiendo a los centros que lo soliciten, y destaca el interés que despierta fuera de Madrid
- Entre sus objetivos, mejorar la convivencia, y alejar a la infancia de las drogas, las bandas juveniles y las nuevas adicciones
- Su puesta en marcha será progresiva y la estrenarán los alumnos que terminen este año 6º de Primaria, que no tendrán que cambiarse a un instituto para continuar su aprendizaje
- La Consejería de Educación ha dado el visto bueno a estas solicitudes tras confirmar que todos ellos disponen de espacio para las nuevas clases

3 de febrero de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado hoy que 52 colegios públicos de la región comenzarán el próximo curso a impartir Educación Secundaria. Esta pionera medida, ha señalado, “mejora la convivencia en los centros, protege a la infancia, la aleja del mundo de las drogas, las bandas y las nuevas adicciones”. A su juicio, también ayuda a las familias también a conciliar y estar más tranquilas porque saben que están en un lugar seguro y un entorno mucho más protegido.

Díaz Ayuso ha avanzado que esta actuación, anunciada en el Debate del Estado de la Región el pasado mes de septiembre, ha tenido una gran acogida. “Esto significa que vamos por muy buen camino y probablemente sea el ejemplo para otros muchos colegios que se irán sumando a esta apuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid”, ha añadido.

En este sentido, ha subrayado que esta ampliación se seguirá extendiendo a lo largo de los próximos años según lo vaya demandando la comunidad educativa, al tiempo que ha destacado como este proyecto ha generado mucho interés fuera de Madrid. “Es un debate que se tiene en España entera, así que si podemos servir de ejemplo será bienvenido”.

En su visita al colegio Gaudem de la capital, Díaz Ayuso ha explicado que estos 52 centros pertenecen a una veintena de municipios, e implantarán la medida de manera progresiva. Así, los escolares con 11 y 12 años que terminen este año 6º de Primaria podrán comenzar 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y pasar posteriormente a 2º antes de tener que cambiarse a un instituto, ya con 14 años, para cursar 3º y 4º de la ESO.

Durante los últimos meses, los propios colegios se han dirigido a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para participar en esta iniciativa, que será efectiva en todos los centros de nueva construcción y se extendió posteriormente a todos aquellos que ya estuvieran funcionando.

En todos los casos la petición tenía que venir avalada por el Consejo Escolar, en el que están representados el equipo directivo, maestros, personal de administración y servicios, padres y responsables municipales. Y también acompañada por un plan de espacios que confirmara que sus instalaciones podían acoger los nuevos cursos con adaptaciones o pequeñas obras.

Los técnicos de la Consejería han verificado que los 52 centros cumplen estos requisitos, por lo que ya se les ha comunicado que se convertirán en CEIPSO (Colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria) y acogerán dos cursos de Secundaria, empezando por 1º en 2025/26.

RELACIÓN DE COLEGIOS CON 1º Y 2º DE ESO DESDE EL CURSO 2025/26

Dirección de Área Territorial (DAT) Norte:

- CEIP Antonio Machado (Colmenar Viejo)
- CEIP Ciudad de Columbia (Tres Cantos)
- CEIP Ciudad de Nejapa (Tres Cantos)
- CEIP Bachiller López Alonso (Alcobendas)
- CEIP Luis Buñuel (Alcobendas)
- CEIP Teresa de Calcuta (San Sebastián de los Reyes)
- CEIP Antonio Machado (San Sebastián de los Reyes)

Dirección de Área Territorial (DAT) Oeste:

- CEIP Mario Vargas Llosa (Las Rozas de Madrid)
- CEIP Los Jarales-Monterozas (Las Rozas de Madrid)
- CEIP Príncipe de Asturias (Navacerrada)

Dirección de Área Territorial (DAT) Este:

- CEIP El Olivar (Rivas Vaciamadrid)
- CEIP Andrea Casamayor (Paracuellos de Jarama)
- CEIP Ernest Hemingway (Alcalá de Henares)
- CEIP Nuestra Señora del Val (Alcalá de Henares)
- CEIP Ángel Berzal Fernández (Daganzo de Arriba)

- CEIP Nuestra Señora del Castillo (Perales de Tajuña)

Dirección de Área Territorial (DAT) Capital:

- CEIP Leopoldo Calvo-Sotelo (Fuencarral-El Pardo)
- CEIP Josep Tarradellas (Fuencarral-El Pardo)
- CEIP Gabriela Mistral (Fuencarral-El Pardo)
- CEIP Meseta de Orcasitas (Usera)
- CEIP Pedro Duque (Vicálvaro)
- CEIP Virgen del Cortijo (Hortaleza)
- CEIP Dionisio Ridruejo (Hortaleza)
- CEIP Pablo Picasso (Hortaleza)
- CEIP Ramón Pérez de Ayala (Hortaleza)
- CEIP Esperanza (Hortaleza)
- CEIP Mariano José de Larra (San Blas-Canillejas)
- CEIP Alberto Alcocer (San Blas-Canillejas)
- CEIP Guindalera (Salamanca)
- CEIP Parque Aluche (Latina)
- CEIP Calderón de la Barca (Barajas)
- CEIP Doctor Conde Arruga (Moratalaz)
- CEIP Arquitecto Gaudí (Chamartín)
- CEIP Méjico (Ciudad Lineal)
- CEIP Ángel Nieto (Villa de Vallecas)

Dirección de Área Territorial (DAT) Sur:

- CEIP Gandhi (Villaviciosa de Odón)
- CEIP Laura García Noblejas (Villaviciosa de Odón)
- CEIP Joaquín Costa (Alcorcón)
- CEIP Daniel Martín (Alcorcón)
- CEIP Antonio Machado (Leganés)
- CEIP Francisco de Quevedo (Leganés)
- CEIP Pío Baroja (Leganés)
- CEIP Carmen Conde (Leganés)
- CEIP Ángel González (Leganés)
- CEIP Víctor Pradera (Leganés)
- CEIP Constitución 1812 (Leganés)
- CEIP San Dámaso (Villamanta)
- CEIP Arcipreste De Hita (Fuenlabrada)
- CEIP Enrique Tierno Galván (Fuenlabrada)
- CEIP Sagrado Corazón (Getafe)
- CEIP San José de Calasanz (Aranjuez)
- CEIP Antón Sevillano (Sevilla La Nueva)